

Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Con fundamento en los artículos 25 fracciones I y V y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo (en adelante la Ley) y de conformidad a lo previsto en el clausula Quinta de las bases del Concurso, se procede a realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones del **Concurso por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. 002/2022 relativa al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO** por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 27 de diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la av. Héroes No. 310, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, los siguientes servidores públicos: **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa, **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, de igual manera se encuentran presentes los **CC. Mario Humberto Nadal Martínez, Pedro Damián Gómez Barbudo y el C. Jesús Antonio Asencio Ceballos** por parte de la empresa **3xpertius, S.A. de C.V.**; quienes participan como licitantes; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el presente acto del concurso indicada al rubro.

Este acto fue presidido por la **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa, servidor público designado por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo para conducir este acto, quien, al inicio de esta reunión, comunico a los asistentes que de acuerdo al artículo 36 fracción II que a la letra dice: II.- *Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas*; en conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinta de las bases, se procede a la recepción de las propuestas.

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las **Propuestas Técnicas** de las empresas participantes.

- **C. Mario Humberto Nadal Martínez.**

Se verifica que la empresa participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 1), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **C. Pedro Damián Gómez Barbudo**

Se verifica que la empresa participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 2), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado

- **3xpertius, S.A. de C.V.**

Se verifica que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 3), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado

Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de las **Propuestas Económicas** de las empresas participantes.

- **Mario Humberto Nadal Martínez**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 387,595.08 (son: trescientos ochenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos 08/100 m.n.)**, antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores 002/2022. (Anexo 4)

Presenta un cheque cruzado número 0000011, del Banco Scotiabank Inverlat S.A., de fecha 27 de diciembre de 2021, por la cantidad de **\$19,379.76 (son: diecinueve mil trescientos setenta y nueve pesos 79 /100 m.n.)**

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **C. Pedro Damián Gómez Barbudo**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 419,190.00 (son: cuatrocientos diecinueve mil ciento noventa pesos 00/100 m.n.)**, antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores 002/2022. (Anexo 5)

Presenta un cheque cruzado número 0000104, del Banco BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero, de fecha 27 de diciembre de 2021, por la cantidad de **\$20,959.50 (son: veinte mil novecientos cincuenta y nueve pesos 50/100 m.n.)**

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **3xpertius, S.A. de C.V.**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de **\$ 408,960.00 (son: cuatrocientos ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.)**, antes de I.V.A., cotizando la única partida que se solicitó en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores 002/2022. (Anexo 6)

Presenta un cheque cruzado número 0000117, del Banco BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, de fecha 27 de diciembre de 2021, por la cantidad de **\$20,448.00 (son: veinte mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.



Reunión de presentación y apertura de Proposiciones

Se informa a los presentes que el Fallo de este concurso se dará el día 28 de diciembre del presente año en el horario de las 14:00 horas, mediante escrito y en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la Av. Héroes Número 310, apeándose a la descrito en la Cláusula Octava de las bases.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:15 horas del día 27 del mes de diciembre del año 2021.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

Directora Administrativa del Cobaqroo	Encargado del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas	Lic. Enrique Figueroa Arnaud
Jefe de la Oficina de Adquisiciones.	Proveedor
Lic. José Antonio Medina Fuentes	C. Mario Humberto Nadal Martínez
Proveedor	Por parte de la empresa 3xpertius, S.A. de C.V.
C. Pedro Damián Gómez Barbudo	C. Jesús Antonio Asencio Ceballos